Señor, Roberto Eduardo Jarrin Donoso **Gerente General AUTOWAGEN C.A.**

Antecede un cordial y muy respetuoso saludo.

Para los fines legales consiguientes, por este medio le notifico que el día de hoy, 26 de octubre de 2018, la sociedad mercantil **FATOSLA C.A.**, representada por la señora María Belén Cevallos Serrano, en su calidad de Gerente General y representante legal, transfirió parcialmente sus acciones en la compañía **AUTOWAGEN C.A.**, al señor **ROBERTO EDUARDO JARRIN DONOSO**, de la siguiente forma:

Nombre del Cedente: FATOSLA C.A.
Nacionalidad: Ecuatoriana

Identificación: RUC: 1791814711001

Nombre de Cesionario: ROBERTO EDUARDO

JARRIN DONOSO

Nacionalidad: Ecuatoriana

Identificación:C.C.: 170925641-4Acciones Cedidas:8.000 accionesValor de las Acciones:USD. 1,00, cada una.

Tipo de Inversión: Nacional

En el sentido anteriormente transcrito, la transferencia de las Acciones referidas se encuentra debidamente inscrita en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía **AUTOWAGEN C.A.**

Adjunto copia simple de la carta de cesión correspondiente, cuyo original reposa en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Las notificaciones que a este respecto deban hacerse, las retiraremos de manera personal en su despacho.

Quedando de usted,

CESIONARIO

ROBERTÓ EDUARDO JARRIN DONOSO

C.C.: 170925641-4

María Belén Cevallos Serrano

Gerente General / Representante Legal

FATOSLA C.A. RUC: 1791814711001









NOMBRAMIENTO

Quito, Diciembre 14 del 2016

SEÑORA

MARIA BELEN CEVALLOS SERRANO

CIUDAD.-

Distinguida Señora Cevallos:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FATOSLA C.A., en resolución tomada el día 2 de diciembre del 2016, le eligió a Usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las facultades del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 11 de octubre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de diciembre del 2001, bajo el N° 5275, Tomo 132.

Atentamente.

SR. ANGGELO TOSCANO ARELLANO PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo de Gerente General – Representante Legal para el que he sido designada, en Quito a 14 de diciembre del 2016.

SRA. MARÍA BELÉN CEVALLOS SERRANO C.C. 170695061-3 NOTARIA 5

Dr. Eduardo Haro Mancheno



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18336
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FATOSLA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CEVALLOS SERRANO MARIA BELEN
IDENTIFICACIÓN:	1706950613
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5275 DEL 28/12/2001 NOT. 18 DEL 11/10/2001.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015) REGISTRADOR-MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZON: D€. Eduar#o Haro Mancheno, Notani; Quincuagésino Quinto, del Cantón Quito. CERTIFICO, doy FE, que 1/ COPIA FOTOSTATICA DE OOCUMENTO due antecede en - 178- fojais / FIEL COPIA de vu ORIGINAL que se puso a mix s:

0 3 JUL 2017

Quito s

Maro Manchene ATARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO

OUTTO

NOTARIA 5°

ಪರಚಿಗಾಷ all allo

Página 1 de 1

Dr. Eduardo Haro Manchene QUITO





ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FATOSLA C.A." (en lo sucesivo, la "Compañía")

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de septiembre de 2018, siendo las 10:00 am, se reúnen en la sede social de la Compañía, ubicada en la calle Antonio Castillo OE1-27 y avenida Diego de Vásquez, con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, los siguientes accionistas:

- Yolanda Elizabeth Arellano Lara, titular de trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).
- Anggelo Sebastián Toscano Arellano, titular de trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).
- Fabricio Alejandro Toscano Arellano, trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).
- Iván Fabricio Toscano Lara, trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).

Asimismo, comparecen las siguientes personas:

- María Belén Cevallos Serrano, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.
- Roberto Eduardo Jarrin Donoso, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado y titular de la cédula de ciudadanía número 170925641-4; en calidad de invitado.
- Estefanía Andrea Jarrin Andrade, quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y titular de la cédula de ciudadanía número 171679081-9; en calidad de invitada.
- Roberto Eduardo Jarrin Andrade, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero y titular de la cédula de ciudadanía número 171679071-0; en calidad de invitado.

El señor **Iván Fabricio Toscano Lara**, en su calidad de Presidente de la Compañía, presidió la Junta y luego de constatar que se encontraba representada la totalidad de las acciones que integran el capital social de la Compañía y que se habían cumplido todos los supuestos y condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Documento Constitutivo Estatutario de la Compañía para la celebración de las Juntas de Accionistas, declaró válidamente constituida la Junta, con plena validez para sus deliberaciones, sin necesidad de convocatoria previa.



SUPERMADUINAS
Actúa como Secretaria la señora María Belén Cevallos Serrano, en su calidad de
Gerente General de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. **PRIMERO:** Conocer y resolver respecto de la conveniencia de enajenar las

NUEVE MIL DOSCIENTAS (9.200) ACCIONES que la Compañía posee en AUTOWAGEN C.A., sociedad mercantil inscrita en el Registro Único de Contribuyentes bajo el número 1792775469001 y domiciliada en esta ciudad

de Quito, Provincia de Pichincha.

2. SEGUNDO: Conocer y resolver respecto de la autorización que se deberá extender a la señora María Belén Cevallos Serrano para que suscriba, en calidad de Gerente General de la Compañía, los documentos correspondientes a la cesión de participaciones descrita en el punto anterior.

Acto seguido, la Secretaria puso en consideración de los presentes el Orden del Día, el cual, luego de las mociones debidamente efectuadas y apoyadas, y de los correspondientes intercambios de opinión, la Junta aprobó por unanimidad las

signientes RESOLUCIONES:

1. PRIMERA: Toma la palabra el señor Fabricio Alejandro Toscano Arellano, accionista de la Compañía, y expone la conveniencia de vender las NUEVE MIL DOSCIENTAS (9.200) ACCIONES que la Compañía ostenta en la sociedad mercantil AUTOWAGEN C.A., toda vez que los señores Roberto Eduardo Jarrin Donoso, Estefanía Andrea Jarrin Andrade y Roberto Eduardo Jarrin Andrade, suficientemente identificados con anterioridad, se encuentran interesados en adquirirlas en propiedad. El señor Iván Fabricio encuentran interesados en adquirirlas en propiedad. El señor Iván Fabricio que resulta oficioso transferir la propiedad de las acciones a los interesados.

Una vez oído lo anterior, los accionistas **APRUEBAN** la venta de las NUEVE MIL DOSCIENTAS (9.200) ACCIONES que la Compañía ostenta en la sociedad mercantil **AUTOWACEN C.A.**, a los señores **Roberto Eduardo Jarrin Donoso**, **Estefanía Andrea Jarrin Andrade** y **Roberto Eduardo Jarrin Andrade**, suficientemente identificados con anterioridad.

Acto seguido, toma la palabra el señor **Roberto Eduardo Jarrin Donoso** y solicita que le sea transferida la cantidad de OCHO MIL (8.000) ACCIONES, por así convenir a sus intereses; luego, la señora **Estefanía Andrea Jarrin Andrade** expresa su ánimo de adquirir UN MIL (1.000) ACCIONES, por así convenir a sus intereses; y, por último, el señor **Roberto Eduardo Jarrin**



Andrade manifiesta su voluntad de adquirir DOSCIENTAS (200) ACCIONES, por así convenir a sus intereses.

No habiendo objeciones al respecto por parte de los comparecientes, los accionistas **APRUEBAN** la solicitud efectuada por los invitados y declaran que procederán conforme lo solicitado.

2. SEGUNDA: Conocida la resolución tomada por la Junta, se resolvió AUTORIZAR a la señora María Belén Cevallos Serrano para que suscriba, en calidad de Gerente General de la Compañía, los documentos correspondientes a la cesión de participaciones descrita en el punto anterior, en los términos aquí señalados.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Seguidamente, se levantó la presente Acta que, leída en voz alta por la Secretaria de la Junta, es **APROBADA** en todas sus partes y de manera unánime por los accionistas presentes.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas y los invitados, conjuntamente con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 11:30 am.

Yolanda Elizabeth Arellano Lara

ACCIONISTA

Anggelo Sebastián Toscano Arellano

ACCIONISTA

Fabricio Alejandro Toscano Arellano

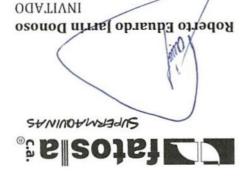
ACCIONISTAS

Iván Fabricio Toscano Lara

ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA

María Belén Cevallos Serrano

SECRETARIA



Estetania Andrea Jarrin Andrade

Roberto Eduardo Jarrin Andrade INVITADO

UISSA S











CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

> ESTE GERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



may ruse less



Señor, Roberto Eduardo Jarrin Donoso **Gerente General AUTOWAGEN C.A.**

Antecede un cordial y muy respetuoso saludo.

Para los fines legales consiguientes, por este medio le notifico que el día de hoy, 26 de octubre de 2018, la sociedad mercantil FATOSLA C.A., representada por la señora María Belén Cevallos Serrano, en su calidad de Gerente General y representante legal, transfirió parcialmente sus acciones en la compañía AUTOWAGEN C.A., a la señora ESTEFANÍA ANDREA JARRIN ANDRADE, de la siguiente forma:

Nombre del Cedente: FATOSLA C.A.
Nacionalidad: Ecuatoriana

Identificación: RUC: 1791814711001

Nombre de Cesionario: ESTEFANÍA ANDREA

JARRIN ANDRADE

Nacionalidad: Ecuatoriana

Identificación: C.C.: 171679081-9
Acciones Cedidas: 1.000 acciones
Valor de las Acciones: USD. 1,00, cada una.

Tipo de Inversión: Nacional

En el sentido anteriormente transcrito, la transferencia de las Acciones referidas se encuentra debidamente inscrita en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía **AUTOWAGEN C.A.**

Adjunto copia simple de la carta de cesión correspondiente, cuyo original reposa en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Las notificaciones que a este respecto deban hacerse, las retiraremos de manera personal en su despacho.

Quedando de usted,

María Belén Cevallos Serrano

Gerente General / Representante Legal

FATOSLA C.A. RUC: 1791814711001 CESIONARIO

ESTEFANÍA ANDREA JARRIN ANDRADE

C.C.: 171679081-9









NOMBRAMIENTO

Quito, Diciembre 14 del 2016

SEÑORA

MARIA BELEN CEVALLOS SERRANO

CIUDAD.-

Distinguida Señora Cevallos:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FATOSLA C.A., en resolución tomada el día 2 de diciembre del 2016, le eligió a Usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las facultades del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 11 de octubre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de diciembre del 2001, bajo el N° 5275, Tomo 132.

Atentamente.

SR. ANGGELO TOSCANO ARELLANO PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo de Gerente General – Representante Legal para el que he sido designada, en Quito a 14 de diciembre del 2016.

SRA. MARÍA BELÉN CEVALLOS SERRANO C.C. 170695061-3 NOTARIA 5

Dr. Eduardo Haro Mancheno



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18336
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FATOSLA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CEVALLOS SERRANO MARIA BELEN
IDENTIFICACIÓN:	1706950613
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5275 DEL 28/12/2001 NOT. 18 DEL 11/10/2001.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZON: D. Eduardo Haro Mancheno. Notari: Quincuagésino Quinto, del Cantón Quito. CERTIFICO, doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DE DOCUMENTO que antecede en fotostatica de SIEL COPIA de JuloriGINAL que se puso a militario de 3 JUL 2014

Quito a ____

Muardo Haro Mancher.

TARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
OUITO

NOTARIA 5

Página 1 de 1

Dr. Eduardo Haro Mancheno QUITO





ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FATOSLA C.A." (en lo sucesivo, la "Compañía")

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de septiembre de 2018, siendo las 10:00 am, se reúnen en la sede social de la Compañía, ubicada en la calle Antonio Castillo OE1-27 y avenida Diego de Vásquez, con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, los siguientes accionistas:

- Yolanda Elizabeth Arellano Lara, titular de trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).
- Anggelo Sebastián Toscano Arellano, titular de trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).
- Fabricio Alejandro Toscano Arellano, trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).
- Iván Fabricio Toscano Lara, trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).

Asimismo, comparecen las siguientes personas:

- María Belén Cevallos Serrano, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.
- Roberto Eduardo Jarrin Donoso, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado y titular de la cédula de ciudadanía número 170925641-4; en calidad de invitado.
- Estefanía Andrea Jarrin Andrade, quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y titular de la cédula de ciudadanía número 171679081-9; en calidad de invitada.
- Roberto Eduardo Jarrin Andrade, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero y titular de la cédula de ciudadanía número 171679071-0; en calidad de invitado.

El señor **Iván Fabricio Toscano Lara**, en su calidad de Presidente de la Compañía, presidió la Junta y luego de constatar que se encontraba representada la totalidad de las acciones que integran el capital social de la Compañía y que se habían cumplido todos los supuestos y condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Documento Constitutivo Estatutario de la Compañía para la celebración de las Juntas de Accionistas, declaró válidamente constituida la Junta, con plena validez para sus deliberaciones, sin necesidad de convocatoria previa.



SUPERMAQUINAS
Actúa como Secretaria la señora María Belén Cevallos Serrano, en su calidad de
Gerente General de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. PRIMERO: Conocer y resolver respecto de la conveniencia de enajenar las NUEVE MIL DOSCIENTAS (9.200) ACCIONES que la Compañía posee en AUTOWAGEN C.A., sociedad mercantil inscrita en el Registro Único de Contribuyentes bajo el número 1792775469001 y domiciliada en esta ciudad

de Quito, Provincia de Pichincha.

2. **SEGUNDO:** Conocer y resolver respecto de la autorización que se deberá extender a la señora María Belén Cevallos Serrano para que suscriba, en calidad de Gerente General de la Compañía, los documentos correspondientes a la cesión de participaciones descrita en el punto anterior.

Acto seguido, la Secretaria puso en consideración de los presentes el Orden del Día, el cual, luego de las mociones debidamente efectuadas y apoyadas, y de los correspondientes intercambios de opinión, la Junta aprobó por unanimidad las siguientes RESOLUCIONES:

1. PRIMERA: Toma la palabra el señor Fabricio Alejandro Toscano Arellano, accionista de la Compañía, y expone la conveniencia de vender las NUEVE MIL DOSCIENTAS (9.200) ACCIONES que la Compañía ostenta en la sociedad mercantil AUTOWAGEN C.A., toda vez que los señores Roberto Eduardo Jarrin Donoso, Estefanía Andrea Jarrin Andrade y Roberto Eduardo Jarrin Andrade, suficientemente identificados con anterioridad, se encuentran interesados en adquirirlas en propiedad. El señor Iván Fabricio encuentran interesados en adquirirlas en propiedad. El señor Iván Fabricio que resulta oficioso transferir la propiedad de las acciones a los interesados.

Una vez oído lo anterior, los accionistas **APRUEBAN** la venta de las NUEVE MIL DOSCIENTAS (9.200) ACCIONES que la Compañía ostenta en la sociedad mercantil **AUTOWACEN C.A.**, a los señores **Roberto Eduardo Jarrin Donoso**, **Estefanía Andrea Jarrin Andrade** y **Roberto Eduardo Jarrin Andrade**, suficientemente identificados con anterioridad.

Acto seguido, toma la palabra el señor **Roberto Eduardo Jarrin Donoso** y solicita que le sea transferida la cantidad de OCHO MIL (8.000) ACCIONES, por así convenir a sus intereses; luego, la señora **Estefanía Andrea Jarrin Andrade** expresa su ánimo de adquirir UN MIL (1.000) ACCIONES, por así convenir a sus intereses; y, por último, el señor **Roberto Eduardo Jarrin**



Andrade manifiesta su voluntad de adquirir DOSCIENTAS (200) ACCIONES, por así convenir a sus intereses.

No habiendo objeciones al respecto por parte de los comparecientes, los accionistas **APRUEBAN** la solicitud efectuada por los invitados y declaran que procederán conforme lo solicitado.

2. SEGUNDA: Conocida la resolución tomada por la Junta, se resolvió AUTORIZAR a la señora María Belén Cevallos Serrano para que suscriba, en calidad de Gerente General de la Compañía, los documentos correspondientes a la cesión de participaciones descrita en el punto anterior, en los términos aquí señalados.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Seguidamente, se levantó la presente Acta que, leída en voz alta por la Secretaria de la Junta, es **APROBADA** en todas sus partes y de manera unánime por los accionistas presentes.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas y los invitados, conjuntamente con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 11:30 am.

Yolanda Elizabeth Arellano Lara

ACCIONISTA

Anggelo Sebastián Toscano Arellano

ACCIONISTA

Fabricio Alejandro Toscano Arellano

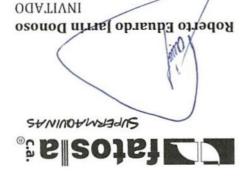
ACCIONISTAS

Iván Fabricio Toscano Lara

ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA

María Belén Cevallos Serrano

SECRETARIA



Estetania Andrea Jarrin Andrade

Roberto Eduardo Jarrin Andrade INVITADO

UISSA S







Señor, Roberto Eduardo Jarrin Donoso **Gerente General AUTOWAGEN C.A.**

Antecede un cordial y muy respetuoso saludo.

Para los fines legales consiguientes, por este medio le notifico que el día de hoy, 26 de octubre de 2018, la sociedad mercantil **FATOSLA C.A.**, representada por la señora María Belén Cevallos Serrano, en su calidad de Gerente General y representante legal, transfirió parcialmente sus acciones en la compañía **AUTOWAGEN C.A.**, al señor **ROBERTO EDUARDO JARRIN ANDRADE**, de la siguiente forma:

Nombre del Cedente:

FATOSLA C.A.

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Identificación:

RUC: 1791814711001

Nombre de Cesionario:

ROBERTO EDUARDO

JARRIN ANDRADE

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Identificación:

C.C.: 171679071-0

Acciones Cedidas:

200 acciones

Valor de las Acciones:

USD. 1.00, cada una.

Tipo de Inversión:

Nacional

En el sentido anteriormente transcrito, la transferencia de las Acciones referidas se encuentra debidamente inscrita en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía **AUTOWAGEN C.A.**

Adjunto copia simple de la carta de cesión correspondiente, cuyo original reposa en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Las notificaciones que a este respecto deban hacerse, las retiraremos de manera personal en su despacho.

Quedando de usted,

CEDENTE

María Belén Cevallos Serrano Gerente General / Representante Legal

> FATOSLA C.A. RUC: 1791814711001

CESIONARIO

ROBERTO EDUARDO JARRIN ANDRADE

C.C.: 171679071-0











ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FATOSLA C.A." (en lo sucesivo, la "Compañía")

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de septiembre de 2018, siendo las 10:00 am, se reúnen en la sede social de la Compañía, ubicada en la calle Antonio Castillo OE1-27 y avenida Diego de Vásquez, con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, los siguientes accionistas:

- Yolanda Elizabeth Arellano Lara, titular de trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).
- Anggelo Sebastián Toscano Arellano, titular de trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).
- Fabricio Alejandro Toscano Arellano, trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).
- Iván Fabricio Toscano Lara, trescientos setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00).

Asimismo, comparecen las siguientes personas:

- María Belén Cevallos Serrano, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.
- Roberto Eduardo Jarrin Donoso, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil divorciado y titular de la cédula de ciudadanía número 170925641-4; en calidad de invitado.
- Estefanía Andrea Jarrin Andrade, quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y titular de la cédula de ciudadanía número 171679081-9; en calidad de invitada.
- Roberto Eduardo Jarrin Andrade, quien es ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero y titular de la cédula de ciudadanía número 171679071-0; en calidad de invitado.

El señor **Iván Fabricio Toscano Lara**, en su calidad de Presidente de la Compañía, presidió la Junta y luego de constatar que se encontraba representada la totalidad de las acciones que integran el capital social de la Compañía y que se habían cumplido todos los supuestos y condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Documento Constitutivo Estatutario de la Compañía para la celebración de las Juntas de Accionistas, declaró válidamente constituida la Junta, con plena validez para sus deliberaciones, sin necesidad de convocatoria previa.



SUPERMAQUINAS
Actúa como Secretaria la señora María Belén Cevallos Serrano, en su calidad de
Gerente General de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. PRIMERO: Conocer y resolver respecto de la conveniencia de enajenar las NUEVE MIL DOSCIENTAS (9.200) ACCIONES que la Compañía posee en AUTOWAGEN C.A., sociedad mercantil inscrita en el Registro Único de Contribuyentes bajo el número 1792775469001 y domiciliada en esta ciudad

de Quito, Provincia de Pichincha.

2. **SEGUNDO:** Conocer y resolver respecto de la autorización que se deberá extender a la señora María Belén Cevallos Serrano para que suscriba, en calidad de Gerente General de la Compañía, los documentos correspondientes a la cesión de participaciones descrita en el punto anterior.

Acto seguido, la Secretaria puso en consideración de los presentes el Orden del Día, el cual, luego de las mociones debidamente efectuadas y apoyadas, y de los correspondientes intercambios de opinión, la Junta aprobó por unanimidad las siguientes RESOLUCIONES:

1. PRIMERA: Toma la palabra el señor Fabricio Alejandro Toscano Arellano, accionista de la Compañía, y expone la conveniencia de vender las NUEVE MIL DOSCIENTAS (9.200) ACCIONES que la Compañía ostenta en la sociedad mercantil AUTOWAGEN C.A., toda vez que los señores Roberto Eduardo Jarrin Donoso, Estefanía Andrea Jarrin Andrade y Roberto Eduardo Jarrin Andrade, suficientemente identificados con anterioridad, se encuentran interesados en adquirirlas en propiedad. El señor Iván Fabricio encuentran interesados en adquirirlas en propiedad. El señor Iván Fabricio que resulta oficioso transferir la propiedad de las acciones a los interesados.

Una vez oído lo anterior, los accionistas **APRUEBAN** la venta de las NUEVE MIL DOSCIENTAS (9.200) ACCIONES que la Compañía ostenta en la sociedad mercantil **AUTOWACEN C.A.**, a los señores **Roberto Eduardo Jarrin Donoso**, **Estefanía Andrea Jarrin Andrade** y **Roberto Eduardo Jarrin Andrade**, suficientemente identificados con anterioridad.

Acto seguido, toma la palabra el señor **Roberto Eduardo Jarrin Donoso** y solicita que le sea transferida la cantidad de OCHO MIL (8.000) ACCIONES, por así convenir a sus intereses; luego, la señora **Estefanía Andrea Jarrin Andrade** expresa su ánimo de adquirir UN MIL (1.000) ACCIONES, por así convenir a sus intereses; y, por último, el señor **Roberto Eduardo Jarrin**



Andrade manifiesta su voluntad de adquirir DOSCIENTAS (200) ACCIONES, por así convenir a sus intereses.

No habiendo objeciones al respecto por parte de los comparecientes, los accionistas **APRUEBAN** la solicitud efectuada por los invitados y declaran que procederán conforme lo solicitado.

2. SEGUNDA: Conocida la resolución tomada por la Junta, se resolvió AUTORIZAR a la señora María Belén Cevallos Serrano para que suscriba, en calidad de Gerente General de la Compañía, los documentos correspondientes a la cesión de participaciones descrita en el punto anterior, en los términos aquí señalados.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Seguidamente, se levantó la presente Acta que, leída en voz alta por la Secretaria de la Junta, es **APROBADA** en todas sus partes y de manera unánime por los accionistas presentes.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas y los invitados, conjuntamente con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 11:30 am.

Yolanda Elizabeth Arellano Lara

ACCIONISTA

Anggelo Sebastián Toscano Arellano

ACCIONISTA

Fabricio Alejandro Toscano Arellano

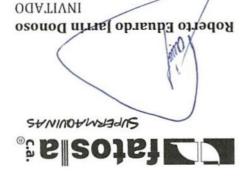
ACCIONISTAS

Iván Fabricio Toscano Lara

ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA

María Belén Cevallos Serrano

SECRETARIA



Estetania Andrea Jarrin Andrade

Roberto Eduardo Jarrin Andrade INVITADO

UISSA S

NOMBRAMIENTO

Quito, Diciembre 14 del 2016

SEÑORA

MARIA BELEN CEVALLOS SERRANO

CIUDAD.-

Distinguida Señora Cevallos:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía FATOSLA C.A., en resolución tomada el día 2 de diciembre del 2016, le eligió a Usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las facultades del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía celebrada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 11 de octubre de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de diciembre del 2001, bajo el N° 5275, Tomo 132.

Atentamente.

SR. ANGGELO TOSCANO ARELLANO PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN DEL CARGO.- Acepto el cargo de Gerente General – Representante Legal para el que he sido designada, en Quito a 14 de diciembre del 2016.

SRA. MARÍA BELÉN CEVALLOS SERRANO C.C. 170695061-3 NOTARIA 5

Dr. Eduardo Haro Mancheno



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56438
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18336
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FATOSLA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CEVALLOS SERRANO MARIA BELEN
IDENTIFICACIÓN:	1706950613
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5275 DEL 28/12/2001 NOT. 18 DEL 11/10/2001.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZON: D. Eduardo Haro Mancheno. Notari: Quincuagésino Quinto, del Cantón Quito. CERTIFICO, doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DE DOCUMENTO que antecede en fotostatica de SIEL COPIA de JuloriGINAL que se puso a militario de 3 JUL 2014

Quito a ____

Muardo Haro Mancher.

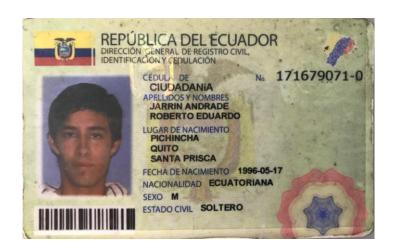
TARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
OUITO

NOTARIA 5

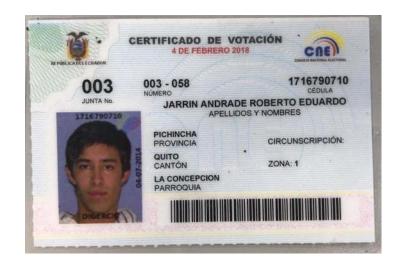
Página 1 de 1

Dr. Eduardo Haro Mancheno QUITO









Señor, Roberto Eduardo Jarrin Donoso **Gerente General AUTOWAGEN C.A.**

Antecede un cordial y muy respetuoso saludo.

Para los fines legales consiguientes, por este medio le notifico que el día de hoy, 26 de octubre de 2018, el señor IVÁN FABRICIO TOSCANO LARA, titular de la cédula de ciudadanía número 170738943-1, en su calidad de accionista de AUTOWAGEN C.A., transfirió la totalidad de sus acciones en la referida compañía, al señor ROBERTO EDUARDO JARRIN ANDRADE, de la siguiente forma:

Nombre del Cedente:

IVÁN FABRICIO

TOSCANO LARA

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Identificación:

C.C.: 170738943-1

Nombre de Cesionario:

ROBERTO EDUARDO

IARRIN ANDRADE

Nacionalidad:

Ecuatoriana

Identificación:

C.C.: 171679071-0

Acciones Cedidas:

800 acciones

Valor de las Acciones:

USD. 1,00, cada una.

Tipo de Inversión:

Nacional

En el sentido anteriormente transcrito, la transferencia de las Acciones referidas se encuentra debidamente inscrita en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía **AUTOWAGEN C.A.**

Adjunto copia simple de la carta de cesión correspondiente, cuyo original reposa en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Las notificaciones que a este respecto deban hacerse, las retiraremos de manera personal en su despacho.

Quedando de usted,

CÉDENTE IVÁN FABRICIO TOSCANO LARA

C.C.: 170738943-1

CESIONARIO

ROBERTO EDUARDO JARRIN ANDRADE

C.C.: 171679071-0



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCON GUNEAL DE REGISTRO CIVIL. DE REGISTRO CIVIL DE REGISTRO





170738943-1



CONTINUES ACCOUNTS

TOTAL OF CREDADANIA

APELITYS TO LINE

TOTAL ARC LARIA

MAN FARRICIO

FORMICHA

GUITO

GUITALEZ SURFICE

FOR JUNEAU SURFICE

F



PROFESION DISTRICTOR EMPLEADO PRIVADO

BACHBLERATO EMPLEA
PELLEDIS Y MOMBRES DEL PORE
TOSOANO BOLLIVAR
MELLOS Y MOMBRES DE LA MARINE
LARA MARIN
LICAR Y PECHA DE EXPEDICIÓN
OUTTO
2011-03-49
FECHA DE EMPRACION
-7021-03-19

V4344V4444



